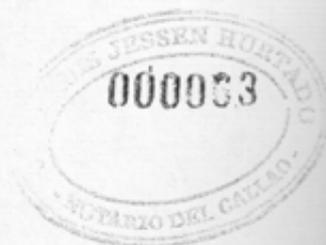


SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2009



ACTA No. 26

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 5:00 p.m., del día 10 de noviembre del 2009, se reunieron en la Biblioteca Municipal, bajo la presidencia del Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**, contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

YOLANDA DIAZ DE CARUAJULCA
ALBERTO JIMENEZ CARDENAS
ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ
CARMEN ELENA ELESCANO JIMENEZ
JUAN JOSE RIOS MAQUI
MARITA ROSARIO YANAC CALLE
ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO
CORNELIO GONZA SALAZAR
ROBERT DE LA CRUZ HUERTA
ALFREDO DA SILVA VENEGAS

Participando como Secretaria General del Concejo Municipal de Ventanilla, la Abog. Rosa Maria Verónica Castañeda Zegarra.

CONSTATAcion DEL QUORUM

La Secretaria General, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Teniente Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16 de la Ley 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum necesario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

La Secretaria General, informo al Señor Teniente Alcalde, que el Acta No. 25, se encuentra lista para su lectura y posterior aprobación y sin existir observaciones a su texto fue aprobada **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

APERTURA DE LA SESION

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTO DE AGENDA

1.- Dictamen No. 008-2009/MDV-CDU, de la Comisión de Desarrollo Urbano, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe el diseño de sección de vía del pasaje 01 del A.H. Ampliación Moisés Woll. (A la Orden del Día)

DESPACHO

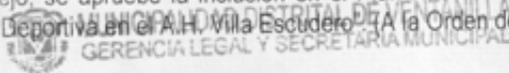
1.- Dictamen No. 009-2009/MDV-CDU de la Comisión de Desarrollo Urbano, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la inclusión en el Plan Anual de Inversiones 2009 del proyecto "Construcción de Losa Deportiva en el A.H. Villa Escudero" (A la Orden del Día)

CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de esta comuna.

Ventanilla,

15 JUN 2011



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE



2.- Dictamen No. 012-2009/MDV-CAL de la Comisión de Asuntos Legales, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la celebración del Convenio para la formulación de Proyectos de Inversión Pública de competencia municipal exclusiva entre el Gobierno Regional del Callao y la Municipalidad Distrital de Ventanilla. (A la Orden del Día)

3.- Dictamen No. 020-2009/MDV-CPV de la Comisión de Participación Vecinal, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe el apoyo económico, vía subvención social a favor de la Asociación Hermandad de Damas y Caballeros de San Martín de Porres de la Parroquia San Pedro Nolasco de Ventanilla, por la suma de S/. 6 700 (Seis mil setecientos y 00/100 nuevos soles. (A la Orden del Día)

4.- Dictamen No. 010-2009/MDV-CR de la Comisión de Rentas, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la modificación de los artículos 3 y 4 de la Ordenanza Municipal No. 038-2008/MDV-CDV y sus modificatorias. Asimismo, se acepte la donación de diez (10) paquetes dobles de viaje a la ciudad del Cusco, efectuada por la empresa Sarasara Tours. (A la Orden del Día)

5.- Dictamen No. 019-2009/MDV-CA de la Comisión de Administración, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe el Texto Único de Procedimientos Administrativos 2009. (A la Orden del Día)

6.- Informe No. 702-2009/MDV-GDUO de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la inclusión en el Plan Anual de Inversiones de los proyectos: "Rehabilitación de parque Ramón Suárez Sauri", "Mejoramiento del parque Santa Rosa en el V Sector de la Urb. Antonia Moreno de Cáceres" y "Construcción de parque A entre la Mz. E2B y G2 del A.H. Asociación de Pobladores de Ventanilla Alta" (A la Orden del Día)

7.- Informe No. 185-2009/MDV-GAF de la Gerencia de Administración y Finanzas, que solicita al Honorable Concejo, se modifique el Acuerdo de Concejo No. 088-2009/MDV-CDV de fecha 10 de julio del 2009, para incluir el proyecto de inversión pública "Mejoramiento del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios en el distrito de Ventanilla" (A la Orden del Día)

PEDIDO

1.- Pedido de la Regidora Carmen Elescano Jiménez, quien solicita un apoyo económico, vía subvención social a favor del Sr. Melacio Díaz Canales, por la suma de S/. 1 000.00 (Mil y 00/100 nuevos soles), ya que padece de una penosa enfermedad. (A la Orden del Día)

2.- Pedido del Regidor Alberto Jiménez Cárdenas, que solicita al Concejo Municipal, se apruebe una Moción de Saludos, para los Asentamientos Humanos Oasis, San Carlos, Balnearios, Pedro Labarthe y Cosmovisión, que el presente mes cumplen ocho años de fundación. (A la Orden del Día)

ORDEN DEL DIA

1.- Dictamen No. 008-2009/MDV-CDU, de la Comisión de Desarrollo Urbano, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe el diseño de sección de vía del pasaje 01 del A.H. Ampliación Moisés Woll. (A la Orden del Día)

El Señor Teniente Alcalde, cede la palabra al Vicepresidente de la Comisión de Desarrollo urbano, Regidor Alberto Jiménez Cárdenas, quien señala es importante aprobar el diseño de vías solicitado, pues es un requisito que se debe presentar a Edelnor para los trámites correspondientes de electrificación definitiva de dicha población.

Se cede la palabra, al Sr. Juan Francisco Deza, Gerente de Desarrollo Urbano, quien indica las consideraciones técnicas por las cuales se presenta el diseño de vías del pasaje 01 con el cual no contaba dicho sector, el mismo que se ha elaborado teniendo en cuenta las proyecciones de vías y las normas legales vigentes.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de esta comuna.
Ventanilla, 15 JUN 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
[Signature]
MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE



El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** el diseño de sección de vía de pasaje 1 ubicado en el A.H. Ampliación Moisés Woll Dávila, según lo indicado en el Informe No. 776-2009/MDV-GDUO-SGOPC e Informe No. 37-2009/MDV-GDUO-SGOPC-GVD de la Subgerencia de Obras Públicas y Catastro y el Plano No. 051-2009-MDV-GDUO-SGOPC; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

2.- Dictamen No. 009-2009/MDV-CDU de la Comisión de Desarrollo Urbano, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la inclusión en el Plan Anual de Inversiones 2009 del proyecto "Construcción de Losa Deportiva en el A.H. Villa Escudero". (A la Orden del Día)

El Señor Teniente Alcalde, cede la palabra al Vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, quien refiere se proyecta la ejecución de esta obra en Villa Escudero, cediendo la palabra, al Gerente de Desarrollo Urbano, quien refiere dicha obra será una losa de concreto, incluido tribunas y enmallados, y antes de empezar su ejecución es necesaria la inclusión de dicho proyecto en el Plan Anual de Inversiones 2009.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** la inclusión en el Plan Anual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla 2009, del proyecto "Construcción de losa deportiva en el A.H. Villa Escudero", con código SNIP No.128079, cuya cobertura presupuestal asciende a la suma de S/. 215, 651 (Doscientos quince mil seiscientos cincuenta y un 00/100 nuevos soles); lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

3.- Dictamen No. 012-2009/MDV-CAL de la Comisión de Asuntos Legales, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la celebración del Convenio para la formulación de Proyectos de Inversión Pública de competencia municipal exclusiva entre el Gobierno Regional del Callao y la Municipalidad Distrital de Ventanilla. (A la Orden del Día)



Se cede la palabra, al Regidor Roberto Figueroa Cruz, Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Legales, quien explica a los presentes el objetivo del Convenio planteado por el Gobierno Regional del Callao, para la formulación de proyectos de inversión pública de competencia municipal exclusiva, expresando desde ya un agradecimiento a dicha entidad, pues siempre trabaja de la mano con nosotros en beneficio de la población de Ventanilla.

Se cede la palabra, al Sr. Oscar Quincho Bañón, quien refiere esta es potestad de nosotros como Gobierno Local, en cuanto a la autorización para que el Gobierno Regional del Callao, fomule catorce proyectos de inversión pública que beneficiaran a diferentes sectores del distrito.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** la celebración del Convenio para la formulación de Proyectos de Inversión Pública de competencia municipal exclusiva, entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y el Gobierno Regional del Callao; autorizándose la suscripción correspondiente; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

4.- Dictamen No. 020-2009/MDV-CPV de la Comisión de Participación Vecinal, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe el apoyo económico, vía subvención social a favor de la Asociación Hermandad de Damas y Caballeros de San Martín de Porres de la Parroquia San Pedro Nolasco de Ventanilla, por la suma de S/. 6 700 (Seis mil setecientos y 00/100 nuevos soles. (A la Orden del Día)

Se cede la palabra, al Regidor Juan José Ríos Maqui, Presidente de la Comisión de Participación Vecinal, quien refiere que se cumplen 44 años que nuestro santo patrón San Martín de Porres, recorre nuestras calles y derramando bendiciones, con la finalidad de apoyar de esta actividad religiosa y para el cumplimiento de sus objetivos se considera importante apoyar económicamente a dicha Asociación.

Pide la palabra, el Regidor Roberto Figueroa Cruz, quien solicita se encargue a la Gerencia correspondiente, se adjunte la documentación legal vigente de la referida institución beneficiada.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de esta comuna.

Ventanilla, 15 JUN 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
[Signature]
MARCO ANTONIO GARCÍA MORALES
GERENTE

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** el apoyo económico, vía subvención social, a favor de la Asociación Hermandad de Damas y Caballeros de San Martín de Porres de la Parroquia San Pedro Nolasco de Ventanilla, debidamente representada por su Presidente el Sr. Carlos Relayze Flores, por la suma de S/. 6 700.00 (Seis mil setecientos y 00/100 nuevos soles), para la realización de la procesión del Santo Patrón San Martín de Porres. Asimismo, **ENCARGAR** a la Gerencia de Participación Vecinal, la verificación de los documentos legales vigentes de la Asociación y la fiscalización posterior en cuanto a los recursos entregados a la Asociación, debiendo rendir el informe correspondiente al Concejo Municipal Distrital; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

5.- Dictamen No. 010-2009/MDV-CR de la Comisión de Rentas, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la modificación de los artículos 3 y 4 de la Ordenanza Municipal No. 038-2008/MDV-CDV y sus modificatorias. Asimismo, se acepte la donación de diez (10) paquetes dobles de viaje a la ciudad del Cusco, efectuada por la empresa Sarasara Tours. (A la Orden del Día)

Se cede la palabra, al Regidor Alfredo Da Silva, Presidente de la Comisión de Rentas, quien explica la propuesta presentada por la Gerencia de Rentas, con la cual se encuentran de acuerdo los miembros de su comisión, solicitando al Concejo en pleno su aprobación.

Pide la palabra, el Regidor Robert De La Cruz, quien felicita la idea presentada, pero indica se debe excluir de dichos beneficios y/o participación a los Señores Regidores y funcionarios de confianza, con la finalidad de evitar malas interpretaciones, siendo la propuesta incluir esta recomendación en la referida norma municipal.

Toma la palabra, el Regidor Alfredo Da Silva, indica que esta de acuerdo se exceptúen a los regidores y funcionarios de confianza

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, con la recomendaciones vertidas, **APROBAR** el proyecto de Ordenanza Municipal que modifica los artículos 3 y 4 de la Ordenanza Municipal No. 038-2008/MDV-CDV y sus modificatorias. Asimismo, **ACEPTAR** la donación de diez (10) paquetes dobles de viaje a la ciudad del Cusco, efectuada por parte de la empresa privada Sarasara Tours, agradeciéndole a dicha persona jurídica por tal acto de liberalidad; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

6.- Dictamen No. 019-2009/MDV-CA de la Comisión de Administración, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe el Texto Único de Procedimientos Administrativos 2009. (A la Orden del Día)

Toma la palabra, el Señor Teniente Alcalde, también Presidente de la Comisión de Administración, quien refiere conjuntamente con los miembros de su Comisión, han visto por conveniente emitir el presente dictamen, que recomienda al Concejo, la aprobación del TUPA 2009, cediéndole la palabra, al Sr. Oscar Quincho, a fin que explica a detalle el trabajo realizado por su despacho. Dicho funcionario, indica que de conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 27444, cada dos años se debe renovar total o parcialmente esta herramienta, y se ha trabajado reduciendo los procedimientos administrativos a 108, se ha tomado en consideración las normas legales expedidas por el Gobierno Central, y la idea es ser más amigable con el vecino, presentando un TUPA accesible y entendible para ellos.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, con la recomendaciones vertidas, **APROBAR** el Texto Único de Procedimientos Administrativos 2009, según Anexo No. 01, que es parte integrante del presente Acuerdo, debiendo emitirse la correspondiente Ordenanza Municipal; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

7.- Informe No. 702-2009/MDV-GDUO de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la inclusión en el Plan Anual de Inversiones de los proyectos: "Rehabilitación de parque Ramón Suárez Sauro" y "Mejoramiento del parque Santa Rosa en el V Sector de

CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de esta comuna.

Ventanilla, 15 JUN 2011



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

Gerencia Legal y Secretaría Municipal

MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE

la Urb. Antonia Moreno de Cáceres" y "Construcción de parque A entre la Mz. E2B y G2 del A.H. Asociación de Pobladores de Ventanilla Alta" (A la Orden del Día)



Se cede la palabra, al Sr. Juan Francisco Deza, Gerente de Desarrollo Urbano, quien señala, mediante Informe No. 702-2009/MDV-GDUO, de su Gerencia, se solicita la inclusión en el Plan Anual de Inversiones 2009, de los siguientes proyectos: "Rehabilitación de parque Ramón Suárez Sauro", "Mejoramiento del parque Santa Rosa en el V sector de la Urb. Antonia Moreno de Cáceres", y "Construcción del parque A entre la Mz. E2B y G2 del A.H. Asociación de Pobladores de Ventanilla Alta", indicando además que mediante Memorando No. 2196-2009-MDV/GPP, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, se señala que los referidos proyectos se atenderán con cargo a los elementos del gasto del presupuesto autorizado del presente año fiscal, y de ser el caso se preverá en el presupuesto institucional del siguiente año fiscal. Asimismo, la Gerencia de Asesoría Jurídica, mediante Informe No. 383-2009/MDV-GAJ, opina sobre la viabilidad de la inclusión de los referidos proyectos en el Plan Anual de Inversiones de nuestra corporación edilicia, por encontrarse dicha solicitud con arreglo a ley.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **INCLUIR** en el Plan Anual de Inversiones 2009, los siguientes proyectos:

- Proyecto: "Rehabilitación de parque Ramón Suárez Sauro" con código SNIP 133925.
- Proyecto: "Mejoramiento del parque Santa Rosa en el V sector de la Urb. Antonia Moreno de Cáceres" con código SNIP 134114.
- Proyecto: "Construcción del parque A entre la Mz. E2B y G2 del A.H. Asociación de Pobladores de Ventanilla Alta" con código SNIP 134100.

Lo que se aprobó por UNANIMIDAD de los miembros del Concejo Municipal Distrital.



8.- Informe No. 185-2009/MDV-GAF de la Gerencia de Administración y Finanzas, que solicita al Honorable Concejo, se modifique el Acuerdo de Concejo No. 088-2009/MDV-CDV de fecha 10 de julio del 2009, para incluir el proyecto de inversión pública "Mejoramiento del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios en el distrito de Ventanilla" (A la Orden del Día)

Que, mediante Informe No. 382-2009/MDV-GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica, se remite opinión legal favorable con relación a la modificación del Acuerdo de Concejo No. 088-2009-MDV-CDV de fecha 10 de julio del 2009, en cuanto a la inclusión del proyecto de inversión pública: "Mejoramiento del servicios de recolección de residuos sólidos domiciliarios en el distrito de Ventanilla".

Que, según lo dispuesto en el Decreto Legislativo No. 955, artículo 25, los recursos obtenidos por los Gobiernos Regionales y Locales, a través de operaciones de endeudamiento externo e interno se destinarán única y exclusivamente a financiar los proyectos de inversión pública que deberán ser aprobados, previamente dentro del marco del Sistema Nacional de Inversión Pública y su reglamento. En ningún caso podrán destinarse dichos recursos al pago de gasto corriente.

Que, mediante Informe No. 098-2009/MDV-GPP, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, indica que no es posible brindar cobertura presupuestal para el financiamiento del proyecto de inversión pública: "Mejoramiento del servicios de recolección de residuos sólidos domiciliarios en el distrito de Ventanilla", sugiriendo que el presupuesto sea canalizado a través de otra fuente de financiamiento, para lo cual propone que se genere la consulta correspondiente, toda vez que se ha obtenido una préstamo por la suma de S/. 9 446,023.50 del Banco de la Nación.

Que, la Gerencia de Administración y Finanzas, indica que el referido proyecto guarda relación directa con la salud de la población, máxime si se ha declarado en situación de desabastecimiento inminente el servicio de limpieza pública en el distrito, mediante Acuerdos de Concejo No. 128 y 129-2009-MDV-CDV, por lo que sugiere se modifique la relación de proyectos de inversión pública contenida en el Acuerdo de Concejo No. 088-2009-MDV-CDV, salvo mejor parecer.

CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de esta comuna.

Ventanilla, 15 JUN 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica a través del informe ya indicado, señala que en el presente caso es viable la reasignación del dinero obtenido vía endeudamiento con el Banco de la Nación, pues se trata de un proyecto de inversión pública, encontrándose acreditada la necesidad del servicio público a brindar, correspondiéndole al Concejo Municipal aprobar dicha modificación toda vez que tiene las atribuciones en cuanto a los asuntos relacionados a endeudamientos, según lo dispuesto en los incisos 8 y 24 del artículo 9 de la Ley No. 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.



Que, mediante Informe No. 703-2009/MDV-GDUO, la Gerencia de Desarrollo Urbano, indica que la obra "Mejoramiento y Remodelación de la Plaza Cívica", tiene como parte de intervención en la Av. Néstor Gambetta, pudiendo excluirse del Acuerdo de Concejo No. 088-2009-MDV-CDV, mientras que el Gobierno Regional del Callao, concluya el estudio de preinversión del proyecto denominado "Ampliación y Remodelación de la Av. Néstor Gambetta".

Luego de la intervención de los funcionarios a cargo y absolución de consultas efectuadas por los Señores Regidores se procede a la votación correspondiente.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** la modificación del Acuerdo de Concejo No. 088-2009-MDV-CDV de fecha 10 de julio del 2009, siendo los proyectos de inversión pública, a ser financiados con el dinero producto del endeudamiento con el Banco de la Nación, los siguientes:

- Construcción de parque entre los pasajes 53 y 55 del Sector I de Angamos.
- Construcción de parque No. 15 en el Asentamiento Humano Angamos II Sector.
- Construcción de parque No. 17 en el Asentamiento Humano Angamos II Sector.
- Construcción de parque No. 03 en el Asentamiento Humano Angamos I Sector.
- Mejoramiento del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios en el distrito de Ventanilla.
- Construcción y equipamiento del Palacio Municipal
- Construcción de parque infantil en el A.H. Ampliación Ventanilla Alta.
- Construcción de área recreativa en la Mz. Q en el II Sector del A.H. Villa Los Reyes.



Asimismo, se aprueba **RECOMENDAR** a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas, y Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras, incluyan en el Plan Anual de Inversiones 2010, la ejecución del proyecto "Mejoramiento y Remodelación de la Plaza Cívica"; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

9.- Pedido de la Regidora Carmen Elescano Jiménez, quien solicita un apoyo económico, vía subvención social a favor del Sr. Melacio Díaz Canales, por la suma de S/. 1 000.00 (Mil y 00/100 nuevos soles), ya que padece de una penosa enfermedad. (A la Orden del Día)

Se cede la palabra, a la Regidora Carmen Elescano Jiménez, quien solicita un apoyo económico para un caso social de suma urgencia, como es el que atraviesa el Señor Melacio Díaz Canales, quien padece de cáncer a la próstata, pidiendo se apruebe otorgarle la suma de S/. 1 000.00 (Mil y 00/100 nuevos soles).

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** el pedido efectuado por la Regidora Carmen Elescano Jiménez, a fin que se brinde un apoyo económico, vía subvención social, al Señor Melacio Díaz Canales, por la suma de S/. 1 000.00 (Mil y 00/100 nuevos soles), los mismos que serán cobrados por su hija Miriam Teresa Díaz Palacios, identificada con D.N.I. No. 80040027, con domicilio en el Sector A Mz. H Lote 16 Proyecto Piloto Nuevo Pachacutec, **RECOMENDAR** a las unidades orgánicas pertinentes se brinde la celeridad que el caso amerita para el abono de la suma de dinero aprobada, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

10.- Pedido del Regidor Alberto Jiménez Cárdenas, que solicita al Concejo Municipal, se apruebe una Moción de Saludos, para los Asentamientos Humanos Oasis, San Carlos, Balnearios, Pedro Labarthe y Cosmovision, que el presente mes cumplan ocho años de fundación. (A la Orden del Día)



GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de esta comuna.

Ventanilla, 15 JUN-2011



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal

[Handwritten Signature]
MARCOS ANTONIO GARCIA MORALER
GERENTE

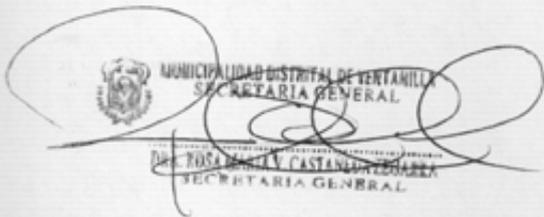
Se cede la palabra, al Regidor Alberto Jiménez Cárdenas, quien solicita se apruebe una Moción de Saludos, para los Asentamientos Humanos Oasis, San Carlos, Balnearios, Pedro Labarthe y Cosmovisión, por cumplir el presente mes su octavo aniversario de fundación.

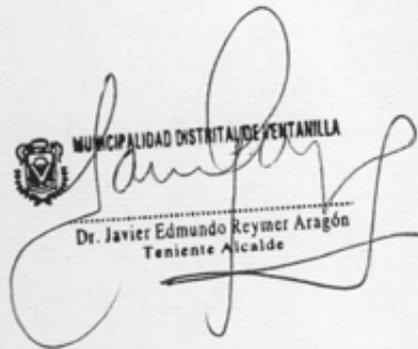


El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** la Moción de Saludos propuesta por el Regidor Alberto Jiménez para los Asentamientos Humanos Oasis, San Carlos, Balnearios, Pedro Labarthe y Cosmovisión, por cumplir el presente mes su octavo aniversario de fundación, expresando un saludo cordial a los moradores de dichos asentamientos, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.



El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, finalmente solicito se de cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 6:45 p.m. dándose por finalizada la Sesión.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
SECRETARÍA GENERAL
Dra. ROSA MARÍA Y CASTAÑEDA
SECRETARÍA GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Dr. Javier Edmundo Reymer Aragón
Teniente Alcalde

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de esta comuna.

Ventanilla, 15 JUN 2011


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
MARCO ANTONIO GARCÍA MORALES
GERENTE